



-Expte.nº 905-019

0 4 NOV 2019 SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO que mediante Disposición nº 002-019 que obra a fs. 1/2 el Señor Secretario de Proyectos y Obras designa a Profesionales y/o Técnicos como Inspectores de Obras para los trabajos que se realizan actualmente a través de la mencionada Secretaría; y

CONSIDERANDO:

Que para cubrir dicha responsabilidad se ha propuesto a la Arq. Eugenia DUFFY, DNI.n° 23.116.735, Arq. María Del Sol YAÑEZ, DNI.n° 27.365.188, Arq. Jacinto Isaac LEILA, DNI.n° 12.346.631 y al Tec. Juan Ángel JUGO, DNI.n° 14.480.444, agentes dependientes de la Secretaría de Proyectos y Obras;

Que corresponde convalidar dicha medida;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Convalidar la Disposición 002-019 (fs.1/2) del Señor Secretario de Proyectos y Obras, mediante la cual designa a los Profesionales y/o Técnicos que se detalla a continuación, Inspectores de Obras que en cada caso se indica, que se realizan a través de dicha Secretaría:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI.n°	OBRA
Arq. DUFFY, Eugenia	23.116.735	Anfiteatro Fac.de Agr Manantial
Arq. YAÑEZ, María Del Sol	27.365.188	Estac. UNT - Calle Chacabuco 576
		Resid. de Est. Extranjeros - UNT
Arq. LEILA, Jacinto Isaac	12.346.631	Centro Universitario Presbich
Tec. JUGO Juan Ángel	14.480.444	Centro Universitario Presbich

ARTICULO 2º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Dirección General de Personal y pase a la Secretaría de Proyectos y Obras para su conocimiento y demás fines.

RESOLUCION Nº jvj

2195

2019

Laura C.P.N. CESAR D. BRAVO SUB-SECRETARIO SECRETARIA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

ng. Agr. JOSE RAMON GARCIA

RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FEDERICO RIOS PONCE AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.